

RESOLUCIÓN N° 1371 /2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA CCU-MRA” ID. 448.533.-----

Asunción, 13 de Agosto de 2024

**VISTO:** El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N° 182/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Expdte. DINAC N° 212885) y, -----

**CONSIDERANDO:** Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional N° 11/2024 “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA CCU-MRA” ID. 448.533, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO TOTAL	PERIODO 2024
INGENIERÍA SISTEMA Y CONSULTORÍA S.A.	Gs. 173.208.710	Gs. 173.208.710

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.-----

**POR TANTO:** De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

**Artículo 1°** Adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional N° 11/2024 “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA CCU-MRA” ID. 448.533, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO TOTAL	PERIODO 2024
INGENIERÍA SISTEMA Y CONSULTORÍA S.A.	Gs. 173.208.710	Gs. 173.208.710

**Artículo 2°** La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto, en el rubro correspondiente a lo adjudicado.-----



..//2

**RESOLUCIÓN N° 1371 /2024**

**POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA CCU-MRA” ID. 448.533.**-----

**Artículo 3°** La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.-----

**Artículo 4°** Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales y Administradora de Contrato, en el marco del llamado a Menor Cuantía Nacional N° 11/2024 “PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA CCU-MRA” ID. 448.533, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
Tec. Sergio Schapt	Fiscal
Ing. Fernando Gómez	Fiscal
CP. Antonia Brizuela	Administradora del Contrato

**Artículo 5°** El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.-----

**Artículo 6°** Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----



Daniel A. Baez Argaña  
Secretario General  
Nacional de Aeronáutica Civil

*Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)  
Abg. Daniel A. Baez Argaña (Secretario General)*

Es Copia fiel del Original

DBA/mc